



JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR: LJGO/JUNTA ADMON/0024-24

A TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y PUBLICO EN GENERAL. PRESENTE.

Por este conducto hago de su conocimiento que **los Integrantes de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, en sesión ordinaria de veintidós de mayo de dos mil veinticuatro, por mayoría de votos, determinaron lo siguiente:**

"...atendiendo que la nueva designación de Magistrada Visitadora General de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, es de interés general; en consecuencia, para una mayor difusión, se ordena hacer del conocimiento a todos los servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Morelos y público en general, **que con fecha veintidós de mayo de dos mil veinticuatro, fue designada la M. en D. Lucía María Luisa Calderón Hernández, Magistrada Visitadora General de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos;** debiéndose publicar a través del Boletín Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, así como en la página Web, Internet y banner del propio Tribunal, para los efectos legales procedentes..."

ATENTAMENTE.

**Cuernavaca, Morelos a 22 de mayo de 2024
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.**

D. EN D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA

SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No. de Folio: 001613

Boletín Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

24 MAY 2024

BOLETIN JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

Apac... DN. 1032

